



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Veterinarias

RESOLUCIÓN N° 321/2014 - CD
CORIENTES, 26 de marzo de 2014

VISTO:

El Expediente N° 14-2014-01929 por el cual la Sra. Ana Arminda AZCURRA, Directora General de Coordinación Administrativa, solicita modificación de la Resolución N° 013/2011 CD; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 273/2014-CD se dio de baja al Secretario Administrativo MV Héctor Ricardo MAIDANA;

Que por Resolución N° 285/2014-CD se designa Secretaria Administrativa a la Cra. Paola Gisele SALINAS;

Que por Resolución N° 572/2013-CD se procedió a dar de baja transitoria por invalidez al agente no docente Juan Palo LÓPEZ;

La solicitud de renovación de los integrantes del Consejo Asesor de Higiene y Seguridad en el Trabajo de esta Facultad, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución N° 632/2010-CS;

Lo acordado en el tratamiento sobre tablas de la sesión ordinaria del día de la fecha;

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°- Designar a los miembros que a continuación se detallan, para integrar el Consejo Asesor de Higiene y Seguridad en el Trabajo de esta Facultad, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución N° 632/10-C.S.:

Secretaria Administrativa: Cra. Paola Gisele SALINAS

Directora General de Coordinación Administrativa: Ana Arminda AZCURRA

Directora de Gestión Administrativa: Sandra Josefina PATERNÓ

Profesor Adjunto: Dr. Exequiel María PATIÑO

Mayordomos: Walter Raúl GOMEZ

Mario Rubén MEZA

Jefe Departamento Servicios Técnicos en Hospital: Adriano Antonio SANDOVAL

Representante de la Facultad de Ciencias Veterinarias ante el Comité Central:

Titular: Directora General de Coordinación Administrativa: Ana Arminda AZCURRA

Suplente: Secretaria Administrativa: Cra. Paola Gisele SALINAS

ARTÍCULO 2°- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

amak/amak/adb

MV ALEJANDRO DANIEL BAEZ
Secretario Académico

Dr. ELVIO EDUARDO RIOS
Decano